

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores
de Televisora Nacional Telenacional C. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Televisora Nacional Telenacional C. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Televisora Nacional Telenacional C. A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Televisora Nacional Telenacional C. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que:

- Conforme a lo descrito en la Nota 1, la Compañía opera actualmente con la frecuencia del Canal 8 de Quito y 11 repetidoras, en base a la autorización prescrita en la Resolución No. RTV-536-25-CONATEL-2013 del Consejo Nacional de Telecomunicaciones CONATEL. En virtud de la referida resolución, durante el año 2016, la Compañía presentó documentación para participar en licitación para concurso público de concesión de frecuencias organizado por el ARCOTEL, donde la licitación consta de 3 fases. En el primer

trimestre del año 2017, mediante oficio No. ARCOTEL-DE-EEC-2017-00529 se notificó que Televisora Nacional Telenacional C. A. pasa a la segunda fase de licitación en razón que logró las puntuaciones requeridas para tal efecto. Hasta mayo 15 del 2017, la Compañía se encuentra a la espera de un nuevo comunicado del CORDICOM quien evaluará los participantes de la segunda fase. Cabe indicar que no se establece un tiempo límite para concluir el referido concurso de licitación, sin embargo, la Administración de la Compañía prevé que concluya hasta el cierre del año 2017.

Conforme a lo descrito en la Nota 18, la Compañía registró los efectos de adopción de enmienda a la NIC 19, relacionada con un cambio en la tasa de descuento utilizada para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, por lo cual, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y al 1 de enero del 2015, con la finalidad de registrar estos ajustes de forma retrospectiva, de acuerdo a lo establecido por las NIIF. Nosotros revisamos los ajustes mencionados precedentemente y descritos en la nota 18, los cuales fueron realizados por la Administración de Televisora Nacional Telenacional C. A. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido adecuadamente incluidos en los estados financieros de Televisora Nacional Telenacional C. A. al 31 de diciembre del 2015 y al 1 de enero del 2015.

Responsabilidad de la Administración y del Directorio de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Guayaquil, Mayo 15 del 2017
SC-RNAE 019



Jaime Castro H.
Socio

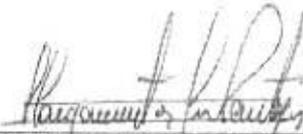
Registro No. 0.7503

TELEVISORA NACIONAL TELENACIONAL C. A.

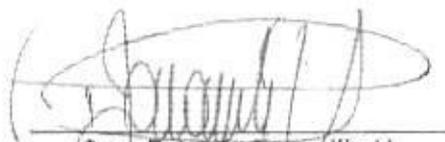
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos)	
			<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
			(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3,606,696	4,187,458	4,025,696
Cuentas por cobrar	4, 16	6,012,575	5,475,850	6,100,885
Inventarios		138,736	181,259	149,229
Derechos de programación por exhibir	5	5,822,041	5,947,198	4,617,877
Impuestos	8	95,763	124,858	49,294
Otros activos		<u>82,371</u>	<u>74,808</u>	<u>65,125</u>
Total activos corrientes		<u>15,758,182</u>	<u>15,991,431</u>	<u>15,008,106</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades y equipos	6	5,746,958	6,503,217	6,626,010
Activos intangibles		<u>69,761</u>	<u>77,126</u>	<u>51,782</u>
Total activos no corrientes		<u>5,816,719</u>	<u>6,580,343</u>	<u>6,677,792</u>
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL		<u>21,574,901</u>	<u>22,571,774</u>	<u>21,685,898</u>

Ver notas a los estados financieros


CBA. Margarita de Pantoja
Contadora General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/16	(Restablecidos)	
			31/12/15	01/01/15
			(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar	7, 16	5,437,179	5,662,138	4,387,556
Impuestos	8	495,188	497,182	261,681
Obligaciones acumuladas	10	165,295	347,707	527,968
Ingresos diferidos		<u>136,726</u>	<u>248,846</u>	<u>757,280</u>
Total pasivos corrientes		<u>6,234,388</u>	<u>6,755,873</u>	<u>5,934,485</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos	11	3,186,909	4,225,228	4,069,250
Impuesto diferido	8	<u>144,292</u>	<u>150,443</u>	<u>131,942</u>
Total pasivos no corrientes		<u>3,331,201</u>	<u>4,375,671</u>	<u>4,201,192</u>
Total pasivos		<u>9,565,589</u>	<u>11,131,544</u>	<u>10,135,677</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	12	6,400,000	6,400,000	6,400,000
Aporte para futura capitalización		7,985	7,985	7,985
Reserva legal		1,284,868	1,245,680	1,182,386
Resultados acumulados		<u>4,316,459</u>	<u>3,786,565</u>	<u>3,959,850</u>
Total patrimonio		<u>12,009,312</u>	<u>11,440,230</u>	<u>11,550,221</u>
TOTAL		<u>21,574,901</u>	<u>22,571,774</u>	<u>21,685,898</u>


 Ing. Patricio Jaramillo V.
 Gerente General

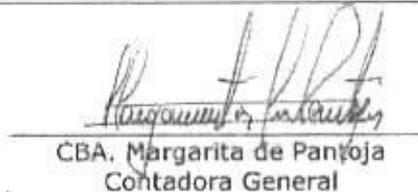
TELEVISORA NACIONAL TELENACIONAL C. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u> <u>(Restablecidos)</u>	
		<u>31/12/16</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	<u>31/12/15</u>
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	14, 16	20,704,070	24,102,015
COSTOS DE VENTAS	15, 16	<u>(14,299,005)</u>	<u>(15,511,534)</u>
MARGEN BRUTO		6,405,065	8,590,481
Derechos de transmisión internacional	17	289,406	275,625
Intereses ganados		87,818	98,526
Gastos de administración	15	<u>(3,477,118)</u>	<u>(3,674,107)</u>
Gastos de ventas	15	<u>(3,018,150)</u>	<u>(4,781,411)</u>
Regalías	16, 17	<u>(500,000)</u>	<u>(500,000)</u>
Otros ingresos, netos		<u>182,789</u>	<u>351,990</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(30,190)</u>	<u>361,104</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	8		
Corriente		227,516	314,251
Diferido		<u>(6,151)</u>	<u>18,501</u>
Total		<u>221,365</u>	<u>332,752</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		<u>(251,555)</u>	<u>28,352</u>
Otro resultado integral:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	11, 18	<u>1,320,637</u>	<u>511,657</u>
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,069,082</u>	<u>540,009</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Patricio Jaramillo V.
Gerente General

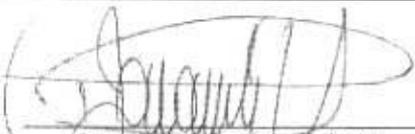

CBA. Margarita de Panzoja
Contadora General

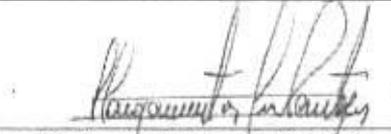
TELEVISORA NACIONAL TELENACIONAL C. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Capital Social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal ... (en U.S. dólares) ...	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2015 (Previamente reportados)	6,400,000	7,985	1,182,386	5,253,072	12,843,443
Efecto de cambio en políticas contables: Medición de beneficios definidos, nota 18	—	—	—	(1,293,222)	(1,293,222)
ENERO 1, 2015 (Restablecido)	6,400,000	7,985	1,182,386	3,959,850	11,550,221
Utilidad del año	—	—	—	28,352	28,352
Otro resultado integral	—	—	—	511,657	511,657
Dividendos declarados	—	—	—	(650,000)	(650,000)
Apropiación	—	—	63,294	(63,294)	—
DICIEMBRE 31, 2015 (Restablecido)	6,400,000	7,985	1,245,680	3,786,565	11,440,230
Pérdida del año	—	—	—	(251,555)	(251,555)
Otro resultado integral, nota 11	—	—	—	1,320,637	1,320,637
Dividendos pagados, nota 12.4	—	—	—	(500,000)	(500,000)
Apropiación	—	—	39,188	(39,188)	—
DICIEMBRE 31, 2016	6,400,000	7,985	1,284,868	4,316,459	12,009,312

Ver notas a los estados financieros


Ing. Patricio Jaramillo V.
Gerente General


CBA. Margarita de Pantoja
Contadora General